



Sección IV. Procedimientos judiciales

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAS ILLES BALEARS SALA CONTENCIOSA-ADMINISTRATIVA

6970

Interposición recurso contencioso administrativo frente a Consejería de Educación y Universidades Gobierno de les Illes Balears, contra el acto expreso dictada por la Conselleria de Educació i Universitats de les Illes Balears, consistente en la resolución de la Directora General de Formación Profesional y Ordenación Educativa por la cual se establece el régimen de funcionamiento de la Comisión Consultiva de la Oferta de Formación Profesional de les Illes Balears (BOIB 2/05/02026)

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ILLES BALEARS**SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO**

PLAÇA DEL MERCAT, 12 DIR3: J00001623

Teléfono: 971712632

Correo electrónico: sct.tsj.illesbalears@justicia.es

N.I.G: 07040 33 3 2026 0000345

Procedimiento: PO PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0000391 / 2026

Sobre EDUCACION Y UNIVERSIDADES

En el presente órgano judicial se ha interpuesto recurso contencioso administrativo por el Procurador D.. LUIS ENRIQUEZ DE NAVARRA MURIEDAS, en nombre y representación de CONFEDERACION SINDICAL DE COMISIONS OBRERES DE LES ILLES BALEARS (CCOO), frente a CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES GOBIERNO DE LAS ILLES BALEARS, contra el ACTO EXPRESO dictada por la CONSELLERIA DE EDUCACIÓ I UNIVERSITATS DE LES ILLES BALEARS, consistente en la resolución de la Directora General de Formación Profesional y Ordenación Educativa por la cual se establece el régimen de funcionamiento de la Comisión Consultiva de la Oferta de Formación Profesional de les Illes Balears (BOIB 2/05/02026).

En cumplimiento de la diligencia de ordenación de la fecha y de lo establecido en el artículo 47.1 de la LJCA, se acuerda la publicación del anuncio de interposición del recurso contencioso administrativo referido en el párrafo anterior.

Palma, a veintiséis de junio de dos mil veintiséis

*(La letrado de la Administración de Justicia**Paula Cristina Juan Salvá)*